

El juez Gómez de Liaño se casa con la fiscal Márquez de Prado

AGENCIAS MADRID

El juez Javier Gómez de Liaño, suspendido de su puesto en la Audiencia Nacional por su procesamiento en el caso *Sogecable*, y la fiscal María Dolores Márquez de Prado contrajeron matrimonio ayer, en segundas nupcias, en el Ayuntamiento madrileño de Pozuelo.

Al enlace asistieron, entre otros, el fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo, además de varios funcionarios de este organismo judicial; el abogado Antonio García Trevijano y los periodistas Jaime Campmany, Federico Jiménez Losantos y Manuel Martín Ferrand.